



Senado recibe iniciativas de reforma de Claudia Sheinbaum contra el injerencismo y tráfico de armas

La presidenta de México anunció la implementación del proyecto después de que Estados Unidos declaró a diversos cárteles como organizaciones terroristas

Por Israel Aguilar Esquivel



Horas después de que la presidenta **Claudia Sheinbaum** Pardo anunció el envío de una iniciativa constitucional para defender la **soberanía nacional**, el **Senado** de la República **recibió el proyecto** de reforma. Con modificaciones y adhesiones a los artículos 19 y 40 constitucionales, busca evitar el **injerencismo** de Estados Unidos, así como el **tráfico de armas** de dicho país hacia México.

El impulso del proyecto tuvo lugar después de que el gobierno de los Estados Unidos, encabezado por **Donald Trump**, formalizó la inclusión de seis grupos del crimen organizado en la *lista de organizaciones terroristas globales*. Con la decisión, de acuerdo con la *declaración de Elon Musk*, encargado del Departamento de Eficiencia Gubernamental, el ejército de dicho país podría **encaminar ataques** con drones en territorio nacional.

La decisión fue *respaldada y replicada por Canadá*, de acuerdo con declaraciones de **David McGuinty**, ministro de Seguridad Pública de Canadá. Ante ello, en la conferencia matutina de este jueves 20 de febrero, la presidenta de México anunció la implementación de un par de iniciativas para fortalecer la soberanía nacional.

[Senado recibe iniciativas de reforma de Claudia Sheinbaum contra el injerencismo y tráfico de armas - Infobae](#)